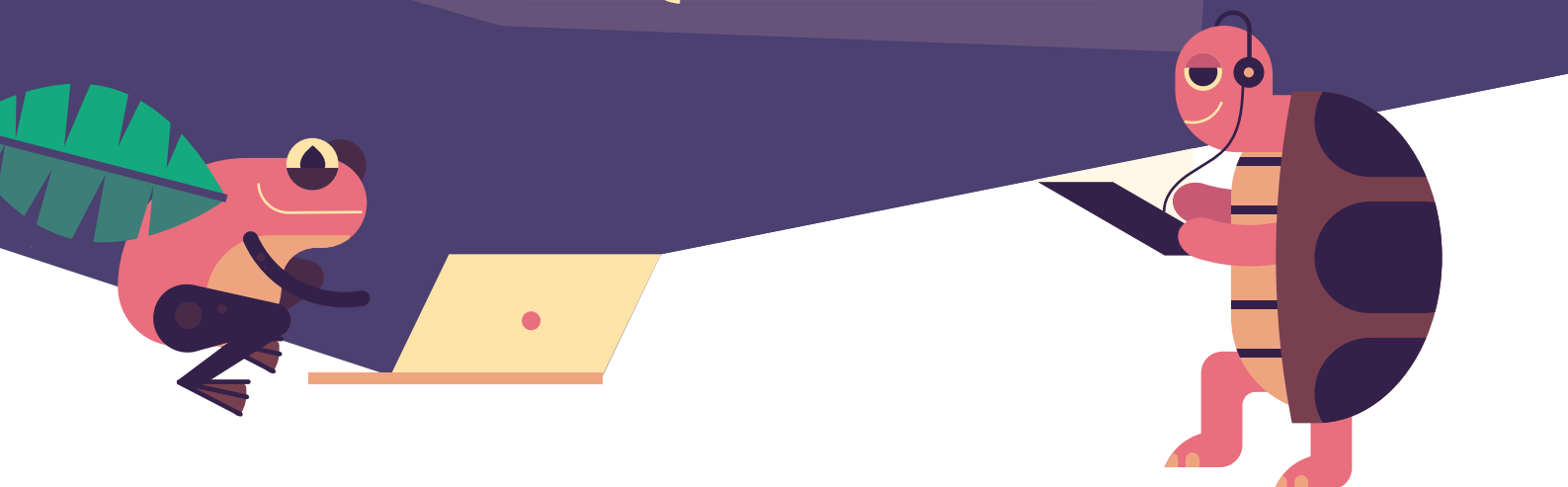




FÁBULAS JUGABLES DE CULTURA DIGITAL



La **Secretaría de Cultura**, a través del **Laboratorio de Juegos del Centro de Cultura Digital (CCD)**, convoca a personas escritoras, narradoras y narradores, personas ilustradoras, personas comiquerías, desarrolladoras y desarrolladores de juegos y público en general, a crear fábulas jugables o interactivas que den consejos sobre el autocuidado, seguridad informática, *detox* digital, entre otras actividades que formen parte de la cultura digital.

Los proyectos deberán tener una salida digital en formato HTML que pueda reproducirse en los principales navegadores web, así como entregar el código fuente con licencia Creative Commons, en el entendido que dicho material tendrá el objetivo de servir como referencia de estudio para el público general que lo consulte. Para lograr que así sea, se solicitará que los proyectos sean realizados con *software* libre; por ejemplo, pero no limitado: [Ren'Py](#), [Twine](#), [Godot](#), entre otros.

Los resultados de las fábulas jugables o interactivas seleccionadas se podrán ver en las plataformas web del CCD y de Contigo en la Distancia.

La presente convocatoria se divide en dos fases: la etapa de selección y la etapa de publicación. La primera consta de la recepción de propuestas de juego, de la cual se seleccionarán un máximo de 4 proyectos que pasarán a la segunda para su publicación.



◆ PRIMERA ETAPA



Requisitos de participación

1. Ser de nacionalidad mexicana o extranjera con residencia oficial en México y mayor de edad.
2. Cumplir con el proceso de postulación conforme a las fechas y procedimientos establecidos en las presentes bases de participación.
3. Todas las personas participantes deberán llenar el formato de inscripción en la página del CCD:
<https://www.centroculturadigital.mx/>
4. Enviar propuesta de juego en formato PDF con extensión de mínimo 1 cuartilla y máximo 3, que contenga: tema, conseja, descripción del proyecto, descripción de mecánica de juego e imágenes que lo ilustran (de autoría, con permiso, o de libre uso); así como la documentación general solicitada.

NOTA: Las personas participantes pueden enviar de una a tres propuestas, pero sólo una de ellas podrá tener la oportunidad de pasar a la segunda etapa.



Documentación general

- A. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- B. INE o Pasaporte vigente
- C. Cédula de Clave Única de Registro Poblacional (CURP)
- D. Copia legible de Acta de Nacimiento
- E. Comprobante de domicilio actual (agua, luz, gas o predial, cuya fecha de emisión debe ser menor a tres meses contados a partir de la fecha de su solicitud)
- F. Currículum con firma autógrafa (máximo tres hojas), que incluya su domicilio actual
- G. Semblanzas de participantes
- H. Tres documentos que acrediten una trayectoria mínima de tres años



Criterios de selección

- » El Laboratorio de Juegos seleccionará las fábulas jugables o interactivas que cumplan con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria y descalificará aquellas propuestas que no cumplan con los mismos.
- » Se calificará originalidad, redacción, reglas claras, calidad estética en la propuesta visual y que sea apta para todo el público.
- » Una vez revisadas todas las propuestas, el Laboratorio de Juegos elegirá un máximo de 4 fábulas jugables o interactivas, cuya decisión será inapelable.



Fechas

Publicación de la convocatoria: 24 de marzo de 2021

Periodo de recepción de propuestas y documentación: 24 de marzo al 22 de abril de 2021, al correo ludica.ccd@cultura.gob.mx indicando en el asunto del correo: “Convocatoria Fábulas Jugables”.

Publicación de resultados: 24 de mayo de 2021

Las personas cuya propuesta haya sido seleccionada serán notificadas a la dirección de correo electrónico proporcionado.

◆ SEGUNDA ETAPA

En caso de que la propuesta resulte seleccionada, contará con un periodo de dos meses para desarrollar el proyecto y un mes para hacer ajustes editoriales. Durante este tiempo recibirá seguimiento y apoyo por parte del equipo del Laboratorio de Juegos y E-Literatura durante su proceso de desarrollo.



Entregable

- » Archivo comprimido en formato ZIP con los archivos compilados para HTML.
- » Documento de diseño de juego (Game Design Document GDD, por sus siglas en inglés) en formato PDF.
- » Archivo comprimido en formato ZIP con el código fuente del proyecto.
- » Documento de Manual de usuario en formato PDF.
- » Documento en formato PDF con la licencia Creative Commons del proyecto.

Fecha de entrega final: 15 agosto de 2021



Monto del premio

Se seleccionarán **un máximo de 4** fábulas jugables o interactivas, y se otorgará a cada uno, un premio de \$14,450.00 (catorce mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

- » El monto económico se otorgará una vez que se entregue la versión final del juego y los documentos para pago



Documentación requerida para la entrega de los premios

- » Recibo simple con firma autógrafa que será proporcionado por el CCD.
- » Estado de cuenta bancario a su nombre, sólo carátula y vigente (deberá tener CLABE Interbancaria).
- » Formato de catálogo de beneficiarios con firma autógrafa, el cual será proporcionado por el CCD.
- » El pago se realizará 40 días naturales después de la entrega de la documentación y la versión final del juego/ fábula jugable.
- » Carta firmada donde cada participante declare la autoría de la propuesta presentada.

Publicación de proyectos elegidos: 6 de septiembre 2021

Informes al correo ludica.ccd@cultura.gob.mx



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA